



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 DE ECO FM, CONCESIONARIA DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN EN LA FRECUENCIA 88.1 MHz”

ANTECEDENTES:

- ◆ ECO FM, 88.1 Representada por el Ing. Ángel Arturo Vacacela Díaz, es concesionaria desde el 29 de octubre del año 2003, de la estación de radiodifusión que opera en la frecuencia 88.1 MHz, que está autorizada a operar en El Cantón El Carmen de la Provincia de Manabí.
- ◆ Conforme al artículo 5 de la Ley orgánica de Comunicación **RADIO ECO FM**, es considerado un medio de comunicación social.
- ◆ El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala que los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas.
- ◆ El Consejo de Participación Ciudadana mediante Resolución No. PLE-CPCCS-041-29-12-2015, expidió los mecanismos a seguir por los sujetos obligados a rendir cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- ◆ El Consejo de Participación Ciudadana determinó que la rendición de cuentas correspondiente al año 2019, se realizará en forma pública hasta el 31 de octubre de 2020, y el informe pertinente se presentará a dicho Consejo hasta treinta días después de la rendición de cuentas.

Con los antecedentes expuestos, **RADIO ECO FM**, en cumplimiento de su obligación legal, pone en conocimiento de la ciudadanía ecuatoriana, su informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2019, con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES

Nombre del Concesionario:	ING. ÁNGEL ARTURO VACACELA DÍAZ
Nombre del Medio:	RADIO ECO FM 88.1
Nombre del Representante Legal:	ING. ÁNGEL ARTURO VACACELA DÍAZ
Cédula del Representante Legal:	0908514441
RUC del concesionario:	0908514441001
Dirección de la Matriz:	Av. La Esperanza y Vía Venado Esq.
Teléfono:	05-2661727
Tipo de medio:	Privado

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Los principales objetivos de **RADIO ECO FM.**, emprendidos en el año 2019 fueron:

- Cumplir con lo que dispone la Ley Orgánica de Comunicación.
- Cumplir con las obligaciones patronales y tributarias.
- Radio eco fm, organiza el **segundo panel foro “diálogo democrático por la alcaldía 2019”**, dicho evento se llevó a efecto el día 15 de marzo del 2019 en la cancha múltiple de la ULEAM El Carmen.- con el objetivo de:
 - Contribuir al desarrollo del cantón, creando un espacio de diálogo democrático entre los candidatos para que la población pueda informarse, esclarecer ideas y cumplir de manera responsable emitiendo un voto informado.
 - Hacer conocer a la ciudadanía las propuestas y proyectos de cada candidato participante en el panel foro, a través de transmisión radial en vivo con la finalidad de obtener una mejor decisión al momento del sufragio.
 - Considerar las principales interrogantes de la ciudadanía carmense que se enmarquen a las necesidades políticas/sociales actuales, exponiéndolas a los candidatos y que sean ellos los encargados de brindar una respuesta clara y convincente, despejando dudas de la comunidad en general.

- La empresa radial **eco fm 88.1** lanza al aire el programa **“Enlace democrático”** el mismo que se transmitía en vivo los días sábados de 07h00am a 08h00am bajo la conducción de Lic. Calixto Zambrano e ing. Maira Vélez en donde los candidatos podían exponer su plan y proyectos al ser electo alcalde de El Carmen.- De igual manera fuimos parte de las elecciones 2019 con trasmisión directa desde los diferentes recintos electorales del cantón, llevando todas las incidencias, datos estadísticos.- una amplia cobertura, con corresponsales en zonas rurales y Manga del Cura en el inicio y fin del proceso electoral.
- Fuimos partícipes de los eventos deportivos y culturales del cantón.
- Asistimos a ruedas de prensa, organizada por la policía nacional, informando a la población de lo acontecido durante la semana.
- Eco fm en convenio con Heladería Pingüino Central, logró tercer año consecutivo, agasajar a 1500 niños en su día internacional, realizando un programa dedicado a los pequeños quienes iban acompañados por sus padres.
- Transmisión en vivo de los diferentes eventos cívicos, culturales y deportivos programados por el GAD MUNICIPAL en la celebración del quincuagésimo segundo aniversario de cantonización.
- Apoyamos la campaña que realizó la policía Nacional en el feriado de Semana Santa, con spots de concienciación en la voz del reconocido Paquito policía, donde se daba a conocer el servicio gratuito de encargo a domicilio, el cual realizaban visitas permanentes en algunos sectores del cantón, con el fin de no ser objetos de alguna clase de delito.
- Se coordinó actividades con la Jefatura Política para poder llegar a las familias más vulnerables de nuestro cantón.
- De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador; 74 numeral 1 de la Ley Orgánica de Comunicación, se dispone la difusión de cadenas en las estaciones de radio y televisión, por lo cual eco fm ha Cumplido con las transmisiones de los diferentes materiales que solicitaba la SECOM.
- Eco fm se solidariza en casos de vulnerabilidad.- en el transcurso del año 2019 se desarrollaron actividades en beneficio a las personas de escasos recursos económicos, que buscaron nuestro medio para ser portavoz de las necesidades que padecían cada uno de ellos.- no solamente en la

organización de actividades sino también en la difusión de cada uno de ellos tales como:

- Bingo solidario en el sector de comunal.
- Apoyamos a la reina de El Carmen y sus actividades de carácter social, durante el año con spot difundidos por nuestro medio de comunicación.
- El 30 de junio se realizó una carrera de ciclismo de niños denominada la pekes bike, eco fm obsequio dos inscripciones y fue auspiciante del evento de la carrera más grande a nivel nacional.
- La Iglesia Maranatha organizó un evento cristiano, direccionado a jóvenes el cual se denominó “armemos lio”, en el mes de julio fue un evento gratuito y eco fm difundió el spot durante el mes.
- Se organizó un bingo solidario a favor de la niña Salome de tan solo 5 años quien padecía de cáncer.- eco fm recepta los obsequios y venta de tablas en sus oficinas.
- Fueron muchos los bingos solidarios que eco fm se hizo partícipe de igual manera receptora de obsequios y ventas de tablas de bingo.
- Eco fm fue centro de acopio al recibir ropa y encerres para una vivienda quemada en el sector el guayabo.
- Se organizó una caminata denominada “dejando huellas” por el día mundial de los animales, eco fm difundió e incentivo al cuidado y respeto que se debe tener para con los animales a través de un spot publicitario.
- Ya es tradicional que nuestra estación rinda homenaje al ser más sublime sobre la tierra, a las madres a través de un programa especial en vivo, entregando obsequios de entre sus participantes.
- Se agasajaron a los niños en navidad junto a personajes como papa Noel a través de un programa especial en vivo y en los exteriores de radio eco fm, entregando fundas de caramelos y helados a los pequeños que transitaban el sector.
- En nuestro aniversario 16 realizamos un programa especial donde a más de interactuar con nuestros oyentes entregamos más de 50 obsequios, premiando la fidelidad de la audiencia, a más de ello se eligió al “OYENTE MÁS FIEL” entregando un justo reconocimiento por los años que se ha mantenido junto a nosotros.- Logramos además en este especial de celebración reunir a COMPAÑEROS PERIODISTAS quienes formaron PARTE la estación radial desde sus inicios.

- Se logró posicionar a nuevos talentos de la música ecuatoriana, en los géneros de música romántica y música pop.
- Se incrementó más de un 50% los espacios destinados a informar sobre temas sociales y culturales de interés para la comunidad.
- Nuestras ventas prácticamente se mantuvieron iguales al año anterior, comparado con el decrecimiento del sector de la radiodifusión que fue del 5.9% y de la industria en general de medios de comunicación del 13.3%.

3. OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS:

ECO FM 88.1 cumple con sus obligaciones:

- **Laborales.**- Actualmente tiene 1 colaborador, bajo relación de dependencia, y las obligaciones patronales a las cuales está obligado, las ha cumplido, conforme se desprende del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que se adjunta a esta informe.
- **Tributarias.**- Se encuentra al día en el pago de sus tributos, conforme al certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que se adjunta al presente informe.

4. BALANCE ANUAL Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO:

- ❖ ECO FM 88.1. mantiene Activos totales por \$.24.000
- ❖ Los ingresos totales tuvieron un decremento del 8% con respecto al año anterior
- ❖ Los egresos representan el 95% de las ventas
- ❖ El Beneficio Neto (RUS) corresponde al 5% sobre ventas.

5. CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

Conforme al artículo 9 de la Ley Orgánica de Comunicación, que establece que los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deberán expedir por sí mismos Códigos Deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de gestión interna y su trabajo comunicacional, ECO FM 88.1, mantiene publicado

el Código Deontológico en la página www.ecofm881.com y hace énfasis en los siguientes puntos importantes

- ◆ De conformidad con la Constitución y la Ley todos los empleados y funcionarios de la estación de radiodifusión RADIO ECO FM, tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, respetando los principios establecidos en este Código y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley.
- ◆ La estación de radiodifusión RADIO ECO FM, sus empleados y funcionarios, promoverán de forma prioritaria el ejercicio de los derechos a la comunicación de las
- ◆ niñas, niños y adolescentes, atendiendo el principio de interés superior establecido en la Constitución y en el Código de la Niñez y la Adolescencia.
- ◆ La estación de radiodifusión ECO FM 88.1, propenderá que el público tenga acceso a una información fidedigna de los hechos, manejados objetiva e imparcialmente. Asimismo, verificará y comprobará la información con precisión y claridad, evitando la difusión de informaciones cuya autenticidad no haya sido verificada o que causen alarma o conmoción social injustificada.

6. CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES LEGALES:

- ◆ **Societario.**- Eco FM esta concesionada a una Persona Natural, por tanto no tiene relaciones societarias.
- ◆ **Patronal.**- Eco FM 88.1 cumplió con sus colaboradores pagando a tiempo sus obligaciones mensuales y anuales.
- ◆ **Tributario.**- Durante todo el año 2019 se realizaron las debidas declaraciones mensuales y anuales en el plazo establecido por ley, por tanto no se generaron multas ni otros gastos relacionados.
- ◆ **Comunicacional:** En el 2019 ECO FM 88.1 ha cumplido con lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación en cuanto al incremento del porcentaje de música nacional a programar, mismo que al cierre del ejercicio se encuentra por el 40%. Entre los artistas que forman parte de nuestro repertorio musical están: Daniel Betancourth, Maikel, Dayanara

Peralta, Audi, Mirella Cesa, Mikel, Nikki Mackliff, Marqués, David Cañizares, Norka, La Rúa, Rocko & Blasty entre otros.

- ◆ **Producción Nacional:** En cuanto a los programas que la radio tiene al aire, así como la auto-publicidad de la radio, son de producción nacional; en cuanto a las piezas publicitarias de los anunciantes también corresponden a producción local.
- ◆ **Clasificación de contenidos:** Los programas que tiene al aire Radio ECO FM 88.1 están debidamente presentados y clasificados de acuerdo a la Ley según su contenido y franja horaria; por tratarse de una emisora juvenil todos nuestros contenidos son de Clasificación A (Apto para todo público) y E (de entretenimiento). La parte informativa de Clasificación A (Apto para todo público) e I (Informativa). Dicha programación fue registrada en el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, Cordicom.
- ◆ **Social:** En este aspecto radio ECO FM 88.1 desde su nacimiento ha tenido como política interna el apoyar con la difusión de las actividades que realizan las fundaciones y demás organizaciones sin fines de lucro. Es así que en el 2019 incrementamos considerablemente el apoyo a algunas instituciones de carácter social, especialmente fundaciones, dedicadas a niños con capacidades especiales.
- ◆ **Artístico:** Se está cumpliendo con el porcentaje de música nacional; se dio a conocer nuevos exponentes musicales a la sociedad hasta convertirlos en éxito, tal es el caso de las propuestas de Golpe dos, Iguanas de María, J Puchy, Jossua & Yolimar, La Rúa, Naomi Viteri, Pablo Andrés y Parcevas.
- ◆ **Interculturalidad:** Se ha realizado un arduo trabajo de investigación para producir cápsulas informativas relacionadas a las costumbres y cosmovisión de nuestro país y sus regiones, las cuales tienen 2 minutos de duración, mismas que han sido insertadas dentro de la programación habitual de la radio.

7. TIPO DE CONTENIDOS:

La Estación de Radiodifusión **ECO FM 88.1** de la ciudad de El Carmen, es una emisora dirigida a personas de 12 a 50 años, cuyo género de programación musical es moderno y programaciones nocturnas clásicas románticas.

Su programación en vivo incluye programas de producción nacional con locutores ecuatorianos y por regla general todos son de Clasificación A (Apto para todo público) y E (de Entretenimiento), tal como se describe a continuación:

- **Lo nuestro.-** Programa que a través de la música muestra las raíces de nuestra nacionalidad.

Clasificación: **E** (Entretenimiento), Apto para todo público (A)

Horario: Lunes a viernes de 03h00-05h15.

- **Sol tierra y monte.-** La primera escuela radial agropecuaria.- Es una iniciativa nacida sobre la necesidad de dar una respuesta viable y saludable a los problemas que aquejan a la agricultura y ganadería de la localidad y la región.

La finalidad es llevar al producto la información y conocimientos técnicos, científicos en el ámbito agropecuario con un enfoque de agricultura sostenible, utilizando como media la radio.

Clasificación: **F** (Formativo/Educativo/Cultural), Apto para todo público (A)

Horario: Lunes de 5:00 – 5:30.

- **Recibe el abrazo de Dios.-** Programa cristiano destinado a orientar a personas que tienen alguna dificultad, brindando un espacio de reflexión y oración.

Clasificación: **F** (Formativo/Educativo/Cultural), Apto para todo público (A)

Horario: Lunes a viernes de 5:30 – 5:45

➤ **Eco Noticias.-** Programa informativo donde se recoge la información de los diarios nacionales y regionales, con entrevistas de personajes que hacen noticia en el cantón y la provincia.

Clasificación: I(Informativo), Apto para todo público (A)

Horario: lunes a viernes de 5:45 - 7:h45.

➤ **Eco Deportes.-** Programa informativo Deportivo, con notas del deporte nacional e internacional tomada de los diarios nacionales y regionales, con entrevistas e información recogida de los eventos deportivos más sobresalientes del cantón y la provincia.

Clasificación: D (Deportivo), Apto para todo público (A)

Horario: lunes a viernes de 7:45 h00-09:h00

➤ **El Show de la Vero.-**

Programa con cápsulas informativas como: el clima en tu ciudad, consejos para estar físicamente en buen estado y noticias de los artistas nacionales e internacionales, todo esto acompañado de los éxitos contemporáneos y actuales, manteniendo interactividad con el público mediante las redes sociales.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A)

Horario: Lunes a viernes de 9h00-11h00.

➤ **A Todo Ritmo.-** Programa extrovertido la cual combina la música, farándula y entrevistas en vivo con artistas locales.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A)

Horario: Lunes a jueves de 14h30-17h00.

➤ **Sin pelos en la lengua.-**

Programa de variedad con entrevistas, pop nacional e internacional y música tropical.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A)

Horario: Viernes de 15h00-17h00.

- **Forever Music.-** Selección musical de música disco 70-80-90
Clasificación: **E** (Entretenimiento), Apto para todo público (A)
Horario: Viernes de 18h00-19h00

- **La hora Acústica.-** Es un programa donde exaltamos la voz e interpretación de los artistas nacionales y extranjeros con interpretaciones UMPLUG o en Vivo.
Clasificación: **E** (Entretenimiento), Apto para todo público (A)
Horario: Lunes a Jueves de 21h00-22h00.

- **Enfoque Panorámico.-** El objetivo es despertar a la ciudadanía en el sentido político, ambiental, salud, cultura, educación.- con invitados especializados en cada tema a tratar analizando diferentes puntos de vista.
Clasificación: **I**(Informativo), Apto para todo público (A)
Horario: sábados de 12:00 - 13:h00.

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES:

ECO FM, conforme lo dispone la ley, presta gratuitamente los siguientes servicios sociales de información de interés general:

- Transmite en cadena nacional o local, los mensajes de interés general que disponga el Presidente de la República y/o la entidad de la Función Ejecutiva que reciba esta competencia, en este caso la Secretaría de Comunicación SECOM.
- Tiene disponible una hora diaria no acumulable, cuando la autoridad competente lo solicite, para programas oficiales de tele-educación, cultura, salubridad y derechos elaborados por los Ministerios o Secretarías con competencia en estas materias.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS EXTENSIONES DE LA PUBLICIDAD:

En este aspecto se ha determinado que cada hora de programación será dividida en 4 bloques o cortes cada 15 minutos, de los cuales 2 minutos en

promedio son destinados a publicidad lo que significa poder transmitir máximo 4 comerciales de 30” por bloque.

10. CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN DE PUBLICIDAD PRIVADA:

Los principales anunciantes de ECO FM 88.1. Cuya publicidad se transmitió en esta radio, lo conforman el sector privado con un 99% versus el 1% del sector público; así podemos mencionar también que el 99% de estos anunciantes contratan nuestros espacios directamente con la estación.

11. CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL:

En este aspecto ECO FM produce sus cuñas promocionales en sus propios estudios de grabación y con los locutores locales, quienes son de nacionalidad ecuatoriana. En lo concerniente a la programación musical nacional, ECO FM desde sus inicios se ha caracterizado por dar apertura a los artistas nacionales y ser un referente en el mercado musical, programando sus canciones y realizando actividades que se conviertan en plataforma para dar a conocer el talento de nuestros artistas.

12. DERECHOS DE AUTOR

Radio ECO FM 88.1 por su escasa facturación se encuentra en conversaciones para encontrar acuerdos que sean de beneficio para las partes, no obstante, promociona preferentemente a artistas nacionales.

El Carmen, 26 de octubre de 2020


Ing. Ángel Vacacela Díaz
Concesionario
ECO FM 88.1

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK

Rommel Chérrez: Hola felicitaciones a radio Eco y en especial a Verónica Verduga por su rendición de cuentas. Como ciudadano de El Cantón El Carmen y oyente de este medio de comunicación, mi sugerencia es que además de las ondas radia diales también se manejen las redes sociales, toda la información de actualidad y que perdure siempre la imparcialidad.. Adelante amigos.

Jimmy Andrade Molina: Felicidades a ECO FM. Ya es necesario ampliar la cobertura de la señal la cual ha disminuido en comparación con los inicios de ECO. Otro punto que deben tener en cuenta es que con la emergencia mundial la comunidad ha tenido q emprender y la radio debe convertirse en una aliada estratégica para promocionar de manera gratuita a estos emprendedores.

Bbto Pesantez: Es necesario tener más cobertura, en las transmisiones del programa ya que en ciertos sectores no llega la señal de cobertura, también pueden realizar diversos programas de entrenamiento, no solo concentrarse en programas de noticia.

Xiomara Figueroa: Yo creo que algo que podría mejorar la radio que habrá espacios estratégicos para personas que no tienen como pagar un auspicio.

Por ejemplo a jóvenes emprendedores para promocionar sus productos.

Un espacio de educación para niños.

Espacios de Educación que sean de aporte a la comunidad y se busquen estrategias para que gente de experiencia pueda cubrir estos espacios. Personas con espíritu de servicio.

Walter Solórzano Intriago: Felicidades a Radio Eco por su gran aporte a la sociedad y su eficaz trabajo periodístico, en cuanto mejoras podríamos empezar por espacios de inclusión para personas con discapacidad, adultos mayores, personas con adicciones ya rehabilitadas para así poder construir un espacio de diálogo entre todos y todas sin distinción alguna.

Javier CJ: Creo necesario mejorar la cobertura local, hay ciertos sectores donde no hay frecuencia y así encaminarse a regional, los nombres de los programas, hay similares o parecidos a los de otros medios. En música y locutores excelente.

Javier Estevez : Yo creo que la radio debería hacer entrevistas en vivo. Como tipo reportaje a los ciudadanos, transeúntes y locales comerciales con el fin de saber necesidades y lo que se está viviendo eel día a día después de haber estado en una pandemia mundial. Ejm que se necesita para reactivar la economía, dar trabajo ejercer el trabajo.

